DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Miércoles 8 de Julio de 1908

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4123

Las monedas catalanas

Con este título acaba de publicar el «Institut d' Estudis Catalans» el primer tomo de la obra de D. Joaquín Botet y Sisó *Les monedes catalanes*, premiada en el Concurso Martorell de 1907.

Conocida y justamente apreciada es la personalidad del señor Botet como arqueólogo, numismático é historiógrafo, á cuyas ciencias ha dedicado sus talentos, demostrados una vez más en la obra que nos ocupa.

En ella estudia y describe las monedas carlovingias, condales y señoriales, propias de Cataluña, tomando por base, con las investigaciones directas, los elementos aportados por numismáticos de tanta valía, nacionales y extranjeros, como Delgado, Salat, Codera, Campaner, Pujol y Camps, Puiggarí, Pedrals, Hübner, Heiss, Poey d' Avant, Barthelémy, Zobel y otros.

Por lo que respecta á nuestro país, puede decirse que don José Salat fundamentó esta clase de estudios con su meritísimo *Tratado de las Monedas labradas en Cataluña*, impreso en Barcelona el año 1818.

Salat, como Garma, el celebrado autor de la *Adarga Catalana*, son dos personalidades de alto relieve que formaron escuela en sus respectivas especialidades, pero es preciso no olvidar, en lo que á numismática se refiere, al eximio arzobispo de Tarragona don Antonio Agustín, de fama universal por muchos conceptos y entre ellos como iniciador allá en el siglo XVI, no sólo en España, sino en Europa, de la ciencia que trata de las medallas y monedas antiguas.

Agustín es el representante en Cataluña de la arqueología clásica que sólo puede fundamentar sus conclusiones en las enseñanzas que se desprenden de los mismos objetos que se estudian, y Salat el representante de la arqueología medieval que, además de los objetos, cuenta como valioso auxiliar á la diplomática.

Durante el siglo pasado, y á partir de la obra de Salat, la numismática catalana, que comprende un período de más de nueve siglos, ha tenido entusiastas y concienzudos cultivadores, distinguiéndose entre ellos Pujol y Camps y Campaner, este último director del *Memorial Numismático Español*, que el año 1866 vió la luz pública en Barcelona y fué el primer periódico dedicado á esta clase de estudios en España.

No por ser manuscrita hemos de pasar en silencio la obra del benemérito arqueólogo don Antonio Elías de Molins, 2 tomos en foleo, que hemos ojeado en el Archivo Municipal de Barcelona y que fué premiada en el certamen Martorell de 1897, en la que se citan y extractan más de 1.500 documentos inéditos, especialmente los pergaminos de los primeros condes de Barcelona, describiendo asimismo las monedas y medallas catalanas con noticia de varias de ellas inéditas. En el apéndice de dicha obra figuran también 65 documentos inéditos que no conocieron Salat ni Heiss.

Concretándonos al volumen del señor Botet y Sisó, diremos que es un estudio concienzudo y perfectamente documentado, digno de los mayores elogios.

Es la historia de la moneda catalana en el curso de los siglos en su valor intrínseco y legal, bajo todos los aspectos de acuñación, calidad del metal, liga, peso, grabado, forma, leyenda, nombre, significado, patrón, sistema, unidad, época y bases ponderales y derivadas.

Se ocupa, además, de las monedas acuñadas en Cataluña durante la Edad Antigua, ó sea griegas, ibéricas, latinas, visigodas y arábigas.

La mayor parte de la obra está dedicada á monedas carlovingias, condales y señoriales, abrazando los condados de Barcelona, Gerona, Besalú, Cerdaña, Rosellón, Ampurias, Urgel, Pallars, Vich y señoría de Cardona, completando el volumen dos apéndices, uno con documentos justificativos, en su mayor parte inéditos, y otro como resumen gráfico de las monedas que contiene.

La obra consta de tres tomos, aunque sólo se ha publicado el primero, reservando, sin duda, el señor Botet para los dos subsiguientes, las monedas reales y locales tan abundantes en Cataluña, especialmente en el territorio que comprende las provincias de Tarragona y Lérida, que casi aparecen huérfanas en el tomo que nos ocupa.

La ciudad de Cervera batió moneda en la época de la dominación romana, pero la emisión monetaria cervariense bien definida, claro está que empieza en el siglo XV y termina en el primer tercio del XVIII, en el cual se decretó la extinción de nuestra moneda.

Es indudable que el señor Botet, con su obra, ha dado un gran paso en el estudio y clasificación de las monedas catalanas, ofreciendo nuevos y no escasos elementos para el conocimiento de las mismas.

La Numismática lleva en sí la ley de la Historia, la ley del arte y la de los metales.

Por eso cada una de sus piezas representa una época, una tendencia, un estado social.

ADOLFO ALEGRET.

MONUMENTO Á CASTELAR

Madrid, 6.

Esta mañana se ha verificado la inauguración del monumento á Castelar erigido por suscripción pública.

El monumento se alza donde estaba el antiguo Obelisco de la Castellana, que ha sido trasladado á la plaza de Manuel Becerra.

Desde mucho antes de las diez comenzó á congregarse el público en las inmediaciones del monumento.

Asistieron al acto representaciones oficiales y una del cuerpo de Veteranos de la Libertad.

El gobierno acudió en pleno, así como la comisión gestora del monumento.

También concurrió al acto el presidente del Senado, general Azcárraga, y el interino del Congreso, señor Aparicio.

Se pronunciaron varios discursos, siendo el primero el del general López Domínguez, quien dijo:

«Excmos Sres.: En los últimos días del año 1901 hubo una reunión de hombres importantes en la política, en las armas, en las letras, en las artes y en cuanto representa á la cultura nacional, para tratar de erigir un monumento al insigne orador, don Emilio Castelar, que acordó el nombramiento de una comisión ejecutiva que me cupo la honra de presidir hasta este instante y que abrió una suscripción nacional, dirigiéndose á los gobiernos que se han sucedido á las sociedades, Ateneos, Ayuntamientos y Diputaciones y á cuanto representa cultura y trabajos nacionales.

»Llegamos á tener la suscripción de cinco mil Ayuntamientos, contribuyendo algunos, los más pobres, con una peseta. Esto revela como encarnó en el pueblo y con que entusiasmo, el pensamiento de honrar la memoria del más elocuente de nuestros tribunos.

»La idea de erigir el monumento halló eco y simpatía en las Repúblicas americanas, singularmente en México y la Argentina y contribuyeron de modo eficaz, así como la de Cuba, á su realización.

»El Ayuntamiento de Madrid nos brindó beneficios, secundando nuestro patriótico propósito, y en una frase, llegamos á todas partes y en todas partes nos dieron el concurso que solicitábamos para esta obra nacional.

»El Ayuntamiento de Madrid nos brindó este magnífico lugar para el emplazamiento á más de contribuir á la suscripción y ahora, terminada nuestra labor, podemos decirle: ahí hay un monumento, un símil, un recuerdo de quien con su palabra y con su pluma, llenó ambos mundos, siendo ejemplo vivísimo de abnegación y de amor sacrosanto á la patria.»

Habló luego el señor Maura quien se expresó en estos ó parecidos términos:

«Pues llevo la voz del gobierno he de expresar mi gratitud que es debida á la comisión organizadora. Plácemes tiene merecidos por su gestión que hoy vemos coronada con felicísimo éxito y que su presidente, el ilustre general López Domínguez, acaba de reseñar con tanta sobriedad y tanta modestia.

Sin duda, el carácter popular nacional del homenaje que este monumento significa y la adhesión y cooperación que para él se obtuvo, de tal número y tal diversidad de gentes, realzan y ennoblecen este símbolo del recuerdo de admiración y afecto, que perpetúan entre nosotros la existencia de Castelar.

Mas, pide la justicia, que proclamemos, que sin el desvelo de la comisión, estos sentimientos difusos no habrían fructificado y porque ella les congregó y ordenó, é hizo fecundos, le corresponde principalísima parte en la complacencia de España entera, al ver aquí descifrado y declarado su íntimo y común sentir.»

Muchos méritos tuvo Castelar para merecer esta inmortalidad venturosa, pero en las discretas palabras del general López Domínguez y la acojida que ellas obtuvieron de los circunstantes, se muestra su nota culminante.

Nosotros, los que tuvimos la fortuna de escuchar su palabra inflamada, esplendorosa, conmovedora, los que leemos tantas páginas hermosas, todavía húmedas del contacto de su pluma fertilísima, los que como testigos calificados podríamos hablar de cuanto enalteció y encumbró á Castelar, creo acertaremos fiando á la gloria su renombre.

Excepcionales dones serían necesarios para emular su palabra ó su pluma sino que basta tener asentado en el pecho un noble corazón.

Como suele acontecer siempre, los testimonios del alto y ejemplar patriotismo de Castelar, consistieron en abnegaciones y sacrificios más éstos tuvieron la bendición del cielo, cuando fueron tan fecundos en inmediatos bienes para esta nación y cuando tan patente quedó la colectiva de gratitud que en este momento se expresa hacia hombre tan insigne en todo.

Desde su altura irradian aquellos ejemplos y así como hemos oido ahora que ni Océanos ni fronteras han sido obstáculos para reunir adhesiones, así ha de verse siempre que es Castelar la cumbre bañada de luz, visible por igual desde los valles más apartados, sin que intervengan diferencias de opinión ni dependa del sentir de cada cual la coincidencia en admiración que todos sentimos.

Bien decía el general López Domínguez que los patrióticos ejemplos del gran Castelar evocados en este sentimiento, nos resarcirán de la indefinible repulsión con que á veces presenciamos la monstruosa deformidad moral de descastados, quienes siendo españoles y sometiéndonos al vejamen de no poderles arrancar este hermoso dictado, osan lastimar en la intimidad más noble nuestro corazón, no con un sobresalto, pues sería absurdo mirar en peligro el santo objeto del común amor sino con la humillación de saber que nacieron en el regazo mismo de nuestra madre.»

Finalmente el alcalde de Madrid, pronunció las siguientes palabras:

«Con orgullo recibe el Ayuntamiento como precioso don, el monumento á un esclarecido patricio, á un orador elocuentísimo, á un gran patriota, á don Emilio Castelar.

Bien está aquí el monumento erigido á su memoria, pues será ejemplo vivo del desinterés y amor á la patria que siempre brillaron en sus actos.

¡Loor eterno á Castelar!»

El general López Domínguez añadió:

«Justo es dejar consignado como muestra de gratitud, que en Francia, Italia é Inglaterra ha habido suscriptores para nuestra obra patriótica, y que el señor Benlliure ha dado cuerpo y vida á nuestro pensamiento, con toda su alma de inspirado y artista; y es deber de conciencia también, hacer constar en este instante, que el digno cuerpo de artillería ha respondido con entusiasmo á nuestro pensamiento».

Terminó dando las gracias á los que iniciaron y han constituido la Junta del monumento.

El elemento oficial se acercó al monumento en aquellos instantes.

El general López Domínguez invitó al señor Maura á que tirase del cordón que servía para descorrer el paño que cubría la estatua, y así se hizo.

El público prorrumpió en aplausos.

Tanto el señor Maura como los señores Moret y Echegaray estuvieron contemplando largo tiempo el monumento, dedicándole elogios.

Al público en general le ha gustado mucho.

NOTICIAS GENERALES

De Buenos Aires dicen haberse recibido allí un despacho de Asunción del Paraguay, en el cual se afirma que los revolucionarios han triunfado por completo, derrotando al gobierno, cuyos ministros se han refugiado todos en la Legación argentina.

Inmediatamente se ha constituido un gobierno nuevo, cuyo presidente es Emiliano Navero.

Un despacho recibido directamente de Teherán, demuestra que el Shah continúa haciendo uso de las más rigurosas medidas contra los directores de la revolución ó aquellos que piensa son tales.

El jefe revolucionario Sejed Chemal ha sido detenido en Hamodan, disfrazado de soldado, y transportado á Teherán, donde aguarda su sentencia de muerte.

En Trebiz continúa la efusión de sangre.

En Nueva York se han publicado estadisticas sobre el consumo de tabaco en los Estados Unidos durante el año pasado, resultando que se han consumido 315 millones de cigarros grandes, 256 millones de cigarros pequeños, 1.374 millones de cigarrillos, 7 millones de kilogramos de tabaco picado y 350 000 kilogramos de rapé.

En Inglaterra el consumo de tabaco aumentó durante el año pasado en 3 millones de kilogramos.

De acuerdo con lo informado por la Comisión Productora de la Producción Nacional, se ha dictado una real orden por la Presidencia del Consejo de ministros, publicada en la *Gaceta* de hoy, disponiendo:

1.° Que se ordene á todos los centros administrativos que en cuantos pliegos de condiciones, convocatorias á concursos ó subastas y autorizaciones para adquisición de material por gestión directa se haga constar que se entenderán hechos con sujeción á la ley de 14 de Febrero de 1907 y disposiciones complementarias; y

2.° Que se entienda implícita esa fórmula por estar ya en vigor dichas soberanas disposiciones en todos los documentos oficiales de aquella índole publicados con anterioridad al 26 de Marzo del corriente año.

Dicen de Cádiz con fecha 6:

Se ha suicidado, disparándose en la cabeza un tiro de revólver que le produjo la muerte instantánea, el contralmirante don Florencio Montojo.

Esta mañana, al entrar la familia en el dormitorio del señor Montojo, encontró á este cadáver.

Ignóranse los motivos del suicidio, que ha causado gran impresión en esta ciudad.

De Puerto Príncipe comunican que se declaró en aquella ciudad un horroroso incendio, extendiéndose el fuego de tal manera que en poco tiempo llegó á destruir 400 edificios, entre ellos el Palacio de Justicia, la cárcel y el arsenal; en este último estallaron grandes cantidades de municiones y cajas de pólvora aumentando los horrores del incendio.

El Colegio de farmacéuticos de Zaragoza abre un concurso para adjudicar la oficina que en su testamento legó á un compañero pobre el boticario de Tauste D. Pascual Cardona.

Los solicitantes deberán presentar documentos que acrediten su pobreza, partida de nacimiento, título de licenciado ó copia legalizada del mismo, hoja de estudios y certificaciones de méritos y servicios, si los tuviesen.

Las solicitudes al presidente del Colegio hasta el 15 de Julio.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 5 de Abril de 1907 y en la ley de presupuestos de 31 de Diciembre del mismo año, acerca de los auxilios que convenga conceder para fomentar los trabajos de investigación de aguas subterráneas, se ha dictado una real orden por el ministerio de Fomento, disponiendo:

1.° Que esas concesiones sólo se otorgarán cuando se hayan efectuado estudios y trabajos que, á juicio de la Administración, ofrezcan garantías bastantes de que las cantidades concedidas han de tener la debida aplicación.

2.° Que para justificar la inversión de las cantidades que se entreguen en concepto de «á justificar», bastará con la presentación del certificado que expida el ingeniero que designe la comisión del mapa geológico de España para reconocer las obras ejecutadas, debiendo el interesado poner en conocimiento de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio la terminación de los trabajos á que le obligue la concesión del auxilio para que disponga el director de dicho centro lo conveniente al efecto.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 6.

Por la Alcaldía se ha facilitado el siguiente telegrama:

«4 Julio á las 20.

Ruego comunique Ayuntamiento que el Ministro de Fomento aprobó esta tarde el dictámen favorable á la proposición de ley acerca de las rampas del Puente anunciado en carta esta mañana.

Navarrete.»

—Dícese que será nombrado, para reemplazar en éste Juzgado, á don Bruno Farina, que va de Magistrado á la Audiencia de Cádiz, como saben nuestros lectores, D. Ramón Estevan Rodríguez, juez de Andujar, provincia de Jaén.

—Por haberse encabritado el mulo que arrastraba un carro de tránsito en la cercana partida rural de Enveija, volcó anteayer el vehiculo, hiriendo al vecino de la huerta de Campredó, llamado Francisco Tomás Ariño.

Se ha dado cuenta de este accidente al Juzgado de instrucción.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia, v. Aragón, de 1.025 ts., c. Lanuza, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Valencia, v. Segundo, de 786 ts., c. Castro, con carga general, consignado á los señores Hijos de Benigno López.

De Huelva y Barcelona, v. Játiva, de 663 ts., c. Tonda, con efectos, consignado á don Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. Aragón, con tránsito.

Para Barcelona, v. Segundo, con efectos.

Para Génova y esc., Játiva, con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Circular de este Gobierno civil trasladando R. O. del Ministerio de la Gobernación prohibiendo la celebración de corridas de toros en las que deban actuar de lidiadores mujeres.

—La Junta provincial de Instrucción pública inserta circular referente á los exámenes que deben celebrarse en las escuelas públicas de esta provincia cuyo programa-instrucción también publica á continuación.

—La propia Junta publica los temas para la formación de las memorias técnicas que han de redactar los maestros de esta provincia durante el próximo periodo de vacaciones.

—La Comisión provincial señala los dias 11 y 22 del actual para celebrar sesión ordinaria.

—La misma entidad anuncia por segunda vez concurso para la provisión de la plaza de peon caminero de la carretera de Amposta á Vinallop, kilómetros 1 3.

—La Delegación de Hacienda de la provincia señala el pago de los libramientos expedidos para atenciones de primera enseñanza correspondiente al mes de Junio último.

—Jefatura de Obras públicas:

—Aguas.—Publica la parte dispositiva de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito promovido por D. Antonio Martí Boada contra la Real órden dictada por el Ministerio de Fomento con fecha 12 de Diciembre de 1905 sobre revocación ó subsistencia de dicha R. O. en el expediente y proyecto sobre concesión de aguas del rio Francolí para el abastecimiento de Reus.

—Expropiaciones.—Decreta la necesidad de la ocupación de las fincas que han de expropiarse en el término municipal de Rocafort de Queralt con motivo de la construcción de la carretera de tercer órden de Cervera á Rocafort de Queralt.

—Circular del Instituto Geográfico y Estadístico interesando varios antecedentes de los Ayuntamientos de esta provincia.

—El Hospital Militar de esta plaza anuncia un concurso para el dia 30 del actual para la adquisición de varios artículos con destino á dicho establecimiento.

—El agente ejecutivo de Vendrell publica edicto para la subasta de fincas.

—Las Alcaldias de Cenia y Febró anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Isabel reina de Portugal.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cirilo ob. y Zenón mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de PP. Carmelitas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—Empiezan las Cuarenta horas y terminan el dia 12. La exposición será de siete á diez por la mañana y de cuatro y cuarto á las ocho por la tarde. A las seis de la tarde empezará el solemne Novenario que la Rda. Comunidad de PP. Carmelitas y Archicofradia Carmelitana de Tarragona consagran á la Reina del Carmelo, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M., estación, solemne Trisagio con orquesta por la capilla de música del Sr. Gols, ejercicios de la Novena, motete, sermón á cargo del elocuente orador R. P Ludovico de los SS. Corazones, motete, reserva, finalizando con los gozos de la Santisima Virgen.

San Miguel del Plá.—A las siete de la tarde continúa la solemne Novena á San Antonio de Padua.

San Pedro.—Por la tarde, à las cinco, rezo de la corona de la Virgen, novena y canto de los gozos.

***

MES DEDICADO A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzos.—En la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis de la mañana durante la Misa.

San Pedro.—Durante la Misa de seis y media.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	27'69	»
Id. cheque.	28'25	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	12'45	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'35	83'375
» » fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'75	56'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda.	55'50	56'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'75	78'00
» Orense.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'70	27'80
Norte de España.	73'80	73'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'95
4 por 100 idem fin mes	83'35
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	100'80
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España.	445'00
Tabacalera.	393'00
Cambios de Paris	12'20
Idem. de Londres.	28'19
4 por 100 exterior.	00'00

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Pedro Marti Pallarés.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

S. M. El Rey ha concedido la banda de la Orden de Damas nobles de María Luisa á la señora doña Esperanza Sagasta de Merino, condesa de Sagasta.

Merced singular con la cual S. M. ha querido recompensar, no sólo los importantes servicios prestados á la nación y á la monarquía por el padre de la ilustre dama, el gran caudillo liberal D. Práxedes Mateo Sagasta, sino las relevantes cualidades y virtudes que reune la condesa de Sagasta.

Dama de sentimientos generosos y caritativos, de severas costumbres, amante de su hogar y de clara inteligencia y vasta ilustración, doña Esperanza Sagasta es expresión fiel de las nobles cualidades que siempre distinguieron á las damas españolas.

El acto de S. M. el Rey es muy elogiado, por recaer distinción tan significada en persona que, como la ilustre dama, es acreedora por sus merecimientos á toda consideración y respeto.

Expuesto en los escaparates de la sastrería del Sr. Brell, tuvimos anoche el gusto de admirar un precioso cuadro pintado al óleo, obra de la distinguida Srta. D.ª Catalina Fenech, hija de nuestro apreciable amigo particular el bizarro coronel de la Guardia civil D. Francisco Fenech.

Dicha obra es notable reproducción de un magnífico lienzo de Ticiano que existe en la sala de pinturas del Museo arqueológico de esta ciudad, demostrando en esa copia la Srta. Fenech conocer profundamente el difícil arte pictórico, interpretando la inspiración de los grandes maestros y apropiándose con extrema exactitud el colorido de sus producciones.

El numeroso público que admiró dicha copia la elogió con extremo.

Nuestra felicitación á la distinguida señorita Fenech, esperando que no sea esa la última obra de arte que debida á su pincel podamos admirar.

Dice el *Diario de Tarragona* de ayer:

«A las nueve de la noche del domingo varios chiquillos recorrian la calle del Asalto, rompiendo á pedradas las bombillas del alumbrado eléctrico.

Ningun agente de la autoridad se apercibió de ello.»

Y efectivamente es tal la exactitud de la información del periódico de la calle de San Francisco que nosotros podemos afirmar que no solo se apercibió de tal fechoria algún agente de la autoridad, sino que momentos después de cometida y tras activa persecución el vigilante de orden público Sr. Jover sorprendió cinco mozalbetes, autores de las pedradas, deteniendo á dos de ellos y conduciéndolos á la Inspección de policía.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Ayer debutaron en el cinematógrafo «Las Novedades» la aplaudida pareja coreográfica «Niños The Lewy Brother's», la cual obtuvo un grandísimo y expontáneo éxito, viéndose obligados dichos artistas á repetir en todas las sesiones algunos números á causa de los insistentes y merecidos aplausos que el público les prodigaba.

En todas las sesiones de hoy tomarán parte dichos aplaudidísimos y celebrados artistas, exhibiéndose además un hermoso programa en películas, entre las cuales se cuentan las siguientes:

«Proceso Dreyfus».

«Corazón flechado por el amor».

«Salazón del bacalao».

Dado lo escogido del programa no dudamos contará hoy, como ayer, por llenos las sesiones que celebre el cinematógrafo «Las Novedades», de lo cual pueden enorgullecerse los dueños del mencionado pabellón al ver que el público acude asiduamente para compensar en algo el sacrificio que se imponen en presentar artistas de grandísimo mérito como los que actualmente trabajan en el susodicho *cine*.

Ha sido nombrado con caracter interino Agente de 1.ª clase para el servicio especial de vigilancia con destino á la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la segunda región, que comprende las provincias de Barcelona, Baleares, Gerona y Tarragona, con residencia en Palma de Mallorca, y con el sueldo anual de 1.100 ptas. D. Pedro Saleta y Capó, ex-agente de la policia gubernativa.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para la Habana á José Mestre Anguera de esta ciudad.

Probablemente del 10 al 12 del corriente saldrán para Toledo los jefes y oficiales de esta guarnición á quienes se ha autorizado para asistir á las fiestas de la Academia de Infanteria.

A las mismas concurrirá S. M. el Rey con el presidente del Consejo de Ministros.

Ha sido nombrado juez de 1.ª instancia de Tortosa D. Anselmo Sanz.

El director de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen ha ofrecido el pendón principal de la próxima procesión al señar alcalde de esta ciudad, quien ha aceptado tal honor.

La guardia civil ha detenido á un sugeto de Botarell por haber violado á una vecina de dicho pueblo.

A propuesta del Ministerio de la Guerra han sido nombrados carteros de Benifallet á Tortosa, Joaquin Barriach Fort y de Valls á Milá Luis Olena Blanchart.

Hoy empieza en la iglesia de las Hermanas Terciarias del Carmen, la Novena de la Virgen del Carmen, con solemnes cultos.

Según nos comunican de Falset, á las 21·30 del dia 3 del actual se declaró un incendio en la casa núm. 48 de la calle de Abajo, propiedad del vecino de dicha villa D. José Mateo Vallés.

Gracias á la oportunidad de los auxilios prestados por las autoridades y el vecindario, pudo ser sofocado, sin consecuencia, el voraz elemento.

Por orden del señor gobernador civil de la provincia ha ingresado en el Hospital el pobre enfermo transeunte José Miguel Garrigés, natural de Alicante.

El señor Alcalde ha dispuesto que les sean satisfechas á los individuos de la brigada y demás empleados que cobran sueldos análogos, los aguinaldos de Navidad correspondientes á años anteriores.

Al regresar anteayer tarde, en una tartana, de los Pallaresos, á donde habianse dirigido para asuntos del servicio, el director de caminos D. José Sanjuan y su ayudante don José Revoltós, al llegar á las inmediaciones del «Más de las Flors», asustóse la caballeria que tiraba del vehiculo, volcando éste, precipitándose por una pendiente de regular altura, dentro de la tartana los Sres. Sanjuan y Revoltós, los cuales por un milagro salieron del accidente con contusiones que, aunque de alguna importancia, no revisten, por fortuna, la gravedad que necesariamente habian de adquirir dado lo terrible del vuelco.

El conductor y la caballeria resultaron ilesos, quedando la tartana completamente destrozada.

Los Sres. Sanjuan y Revoltós fueron convenientemente asistidos y trasladados á esta capital, continuando ayer en estado satisfactorio, lo cual celebramos vivamente.

En vista del excesivo calor que se deja sentir en esta capital, se ha dispuesto que las tropas que la guarnecen usen en lo sucesivo, para montar las guardias, el traje de faena.

D. Manuel Pellicer ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Secuita.

Según noticias, el próximo domingo darán un concierto en uno de los teatros de Reus el «Orfeó Tarragoní» y la «Cobla Tarragonina».

En los Juegos Florales celebrados recientemente en Burgos ha obtenido mención honorífica nuestro amigo particular el capitán de infantaria D. Joaquin Martinez Sansón, ayudante del General D. Enrique Crespo, jefe de E. M. de la sexta región.

Reciba el Sr. Martinez nuestra cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado canónigo Archivero de Lérida el doctor D. José Gaya, de esta diócesis, á quien con tal motivo felicitamos.

Ha dejado de publicarse en Reus el periódico quincenarío *El Rossinyol*, que hace seis meses habia visto la luz pública en dicha ciudad.

Han sido detenidos en esta capital por los agentes del municipio dos individuos llamados Juan José y José Micola como presuntos autores de los huertos de objetos de cobre y plomo porpetrados recientemente en el almacén de los Sres. Bonsoms y C.ª

De los objetos salvados han podido recuperarse 22 kilógramos de plomo que habría comprado un trapero.

El dia 30 del actual tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza un concurso para la adquisición de varios articulos de consumo con destino al citado establecimiento.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 7.

Gestiones de indulto

Se han hecho algunas cerca de los poderes públicos en favor de los hermanos Rull y de la madre de los citados reos. La impresión imperante no es de clemencia, pero se abriga alguna esperanza de que no se cumpla la terrible sentencia más que en Juan Rull, siendo conmutada la pena de muerte por la inmediata respecto á Hermenegildo Rull y Maria Queraltó.

El Gobierno y las Cortes

Se atribuye al ministro de la Gobernación la afirmación de que el Gobierno está resuelto á no salir de su paso en la discusión del proyecto de Administración local y que no habrá prórroga de las horas de sesión ni sesión permanente.

El ministro de Fomento

Una comisión de Huelva ha visitado al ministro de Fomento para invitarle á la inauguración de las obras de aquel puerto.

El señor González Besada se ha excusado por tener que permanecer en Madrid para atender á ocupaciones de Gobierno.

Hablando el ministro de Fomento de los rumores que han vuelto á circular de que pensaba dimitir, ha dicho que estaba identificado con el señor Maura y que caerá cuando el señor Maura caiga.

Bolsin

Barcelona, 6

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicantes, 93'40
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

París, 6.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313 50
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Madrid, 6.

Interior fin mes, 83'47
Francos 12'20
Libras, 28'19.
Empréstito nuevo, 100'80.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE